Hecho Relevante



Paseo de la Castellana, 278-280 28046 Madrid España Tel. 34 917 538 100 34 917 538 000 Fax 34 913 489 494 www.repsol.com

31 de mayo de 2012

Repsol informa que en el día de ayer, 30 de mayo de 2012, en ejercicio de las facultades contractuales que le corresponden, ha notificado a las entidades Petersen Energía Inversora, S.A. y Petersen Energía, S.A. el vencimiento anticipado de los Contratos de préstamo suscritos por dichas compañías con Repsol el 21 de febrero de 2008 y el 19 de mayo de 2011 (*Seller Credit Agreement I y II*), los cuales tienen como garantía pignoraticia un total de 21.174.920 acciones ordinarias clase D de YPF, S.A. en la forma de *American Depositary Shares*, que el Grupo Petersen tiene registradas con The Bank of New York Mellon.

Conforme a los términos de la garantía pignoraticia, una vez notificado el vencimiento anticipado de los préstamos, Repsol, en su condición de acreedor pignoraticio, a través del agente de garantías, podrá ejercer los derechos políticos correspondientes a dichos *American Depositary Shares*.

* * *